

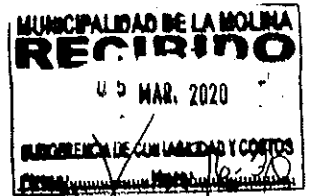


PROCESO DE SELECCION	ORDEN N° 1841	Fecha 24/02/2020
----------------------	----------------------	---------------------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

Señor(es): EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A	CONDICIONES GENERALES
Dirección: AV. ALFONSO UGARTE 873	Plazo Ejecución
RUC: 20100072751 Telf.:	Garantía
Agradecemos Remitir: AV. ELIAS APARICIO NRO. 740 URB. LAS LAGUNAS LIMA - LIMA - LA MOLINA	
Referencia:	R.U.C. N°: 20131365722
Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
SECRET.GEN. - REQ.NRO.1215 (CCP.986)					
1	1.000	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICACION DIARIO EL PERUANO - PUBLICACION EN EL DIARIO EL PERUANO DE RESOLUCION DE ALCALDIA 039-2020/MDLM Y 040-2020/MDLM	6,675.590000	6,675.59



SON : SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 59/100 SOLES 6,675.5
(INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY)

AFECTACION PRESUPUESTAL			
Cadena Funcional	Clasif. Centro de Costo	Rubro/Clasif. Gasto	Importe S/.
(0024) 03.006.0007.5000002.0000886	Secret.Gen.	08 2.3.2.2.5.1	6675.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	ORDENACION DEL SERVICIO
YC@LOS		

-LA ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRMA Y SELLO DEL SUB GERENTE DE LOGISTICA.
-EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
-NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE NO ESTEN DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.